



A0617 (A0615 A0616)

10/02/1999 SESIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO

RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, A LA PREGUNTA FORMULADA POR GUILLERMO MARTÍNEZ CASAÑ, DIPUTADO DEL GRUPO POPULAR

Congreso de los Diputados, 10-02-99

Sr. Martínez Casañ.- Señor Presidente del Gobierno, nos encontramos inmersos en la recta final de las negociaciones sobre las perspectivas financieras, el marco financiero, para el próximo período 2000-2006. Los medios de comunicación reflejan que, pese a la actitud de España, pese a la buena disposición del Gobierno, para que el acuerdo sea posible en el próximo Consejo Europeo, parece ser que la Presidencia alemana ha mantenido invariable su posición y que la situación se encuentra estancada.

La situación empieza a ser inquietante si el objetivo es llegar a un acuerdo en el próximo mes de marzo, que nos ponga en situación de asegurar y consolidar las posibilidades de los países de Europa del Este, con los cuales tenemos una deuda de solidaridad, de formar parte de la Unión Europea en el momento oportuno.

Alemania no parece estar actuando con el liderazgo que se espera de una Presidencia activa y comprometida con el futuro de Europa, como lo hizo en otras ocasiones, sino, por el contrario, guiada por consideraciones nacionales difíciles de entender. Piden sacrificios a todos, pero no parecen estar dispuestos a realizar ninguno; dicen querer facilitar la ampliación, pero sólo si la pagan los países pobres, sólo si la pagan los demás.

Para que sea posible un acuerdo en el mes de marzo es necesario que, de una vez por todas, la Presidencia alemana actúe de verdadera Presidencia y estén dispuestos a poner todo lo que sea necesario de su lado para llevar la negociación a buen puerto.

Por todo ello, señor Presidente, y con este deseo, le hacemos la siguiente pregunta: ¿en qué momento se encuentra, realmente, la negociación sobre la denominada Agenda 2000?

Presidente.- Señorías, España comparte con la Presidencia alemana el interés en llegar a un acuerdo sobre la Agenda 2000 en el Consejo Europeo que celebraremos el 24 y el 25 de marzo en Berlín. Sin duda, España está dispuesta a hacer esfuerzos para alcanzar ese acuerdo y ese consenso, siempre que se produzcan, al menos, dos circunstancias: una, que se respeten claramente las reglas y el marco del Tratado de la Unión y, en segundo lugar, que no se establezca ningún principio discriminatorio para nadie.

Nosotros hemos planteado y defendido que el elemento básico de negociación en ese Consejo tiene que ser la Agenda 2000, presentada por la Comisión. No puede ser otro, porque no se trata de discutir, como principio y como punto de referencia, si unos países quieren mejorar sus saldos o si quieren reducir sus contribuciones a la Unión Europea; se trata de establecer los mecanismos por los cuales podemos sufragar, de una manera

suficiente entre todos, las políticas comunes, las políticas que afectan a todos, y que son el sustento de la Unión Europea. Si se hiciese simplemente un balance sobre los saldos netos, un debate sobre saldos netos o reducción de contribuciones, ni tendría sentido hablar de políticas comunes ni tendría sentido hablar de ampliación, sencillamente, porque sería completamente imposible.

Dentro de ese marco, Señoría, el Gobierno entiende que lo que en general se considera como la política de cohesión económica y social en Europa forma parte vertebradora del Tratado de la Unión, informa sus políticas y, además, es elemento indispensable en relación con la ampliación. Quiere decir que no se puede contemplar el futuro comunitario, el futuro de la Unión, ni en términos de políticas comunes, ni en términos de ampliación, si no hay una salvaguarda de la cohesión económica y social, que, para los países que somos perceptores de esa cohesión, es muy importante, entre otras cosas, para posibilitarnos, en el plazo más breve posible, superar los límites de renta que nos haga innecesario percibir esas contribuciones.

Yo espero, por lo tanto, que un trabajo de diálogo, de consenso... Por supuesto que apelo a ese consenso aquí, en esta Cámara, en lo que significa una política en relación con la Unión Europea y una política española en la Unión Europea; pero espero también que del diálogo en el Consejo Europeo pueda llegarse, como deseo, en el mes de marzo a una conclusión positiva para la financiación de la Unión Europea.